



GACETA DEL GOBIERNO



ESTADO DE MÉXICO

Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Director: Lic. Aarón Navas Alvarez

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130

Tomo CC

A:202/3/001/02

Número de ejemplares impresos: 400

Toluca de Lerdo, Méx., martes 3 de noviembre de 2015

No. 88

SUMARIO:

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO

ACUERDO DE LA H. "LIX" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO, POR EL QUE SE ELIGE COMO VICEPRESIDENTAS DE LA LEGISLATURAS A LAS DIPUTADAS IVETTE TOPETE GARCÍA Y ARELI HERNÁNDEZ MARTÍNEZ Y COMO SECRETARIOS DE LA LEGISLATURA A LOS DIPUTADOS MIGUEL ÁNGEL XOLALPA MOLINA, OSCAR VERGARA GÓMEZ Y LA DIPUTADA MARÍA PÉREZ LÓPEZ, PARA FUNGIR DURANTE EL TERCER MES DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES.

"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

SECCION QUINTA

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO



LA H. "LIX" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 57 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO Y 38 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, HA TENIDO A BIEN EMITIR EL SIGUIENTE:

ACUERDO

ARTÍCULO PRIMERO.- Con sustento en lo dispuesto por los artículos 50 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 42 y 43 de la Ley

Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, la H. "LIX" Legislatura del Estado de México, tuvo a bien elegir como Vicepresidentas de la Legislatura a las Diputadas Ivette Topete García y Areli Hernández Martínez y como Secretarios de la Legislatura a los Diputados Miguel Ángel Xolalpa Molina, Oscar Vergara Gómez y la Diputada María Pérez López, para fungir durante el tercer mes del Primer Período Ordinario de Sesiones.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Publíquese el presente Acuerdo en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".

ARTÍCULO TERCERO.- El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, a los veintinueve días del mes de octubre del año dos mil quince.

SECRETARIOS

**DIP. BEATRIZ MEDINA RANGEL
(RÚBRICA).**

**DIP. RUBEN HERNÁNDEZ
MAGAÑA
(RÚBRICA).**

**DIP. TASSIO BENJAMÍN
RAMÍREZ HERNÁNDEZ
(RÚBRICA).**